

RV: RESULTADO AUDIENCIA: FRACASA POR NO ACUERDO || RV: ASIGNACIÓN AUDIENCIA 14 AGOSTO 2024 RV: Asignación e Indicaciones RV: AUDIENCIA DE CONCILIACION SOTRACAUCA TTK547 - AFECTADO GTS76F SINIESTRO 10276155 DIA Miércoles 14-08-2024 - LUGAR CASA DE JU...

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 14/08/2024 14:29

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

CONSTANCIA AUDIENCIA - FRACASA POR NO ACUERDO.pdf; WhatsApp Image 2024-08-08 at 9.41.13 AM.jpeg;

EXTRAJUDICIAL

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 13:48

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO AUDIENCIA: FRACASA POR NO ACUERDO || RV: ASIGNACIÓN AUDIENCIA 14 AGOSTO 2024 RV: Asignación e Indicaciones RV: AUDIENCIA DE CONCILIACION SOTRACAUCA TTK547 - AFECTADO GTS76F SINIESTRO 10276155 DIA Miércoles 14-08-2024 - LUGAR CASA DE JUSTICIA.

Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente informo que el día de hoy **14 de agosto del 2024**, se desarrolló como se tenía programado, audiencia de conciliación presencial ante el centro de conciliación de la Casa de Justicia de Popayán, en la cual actuamos en representación de la Equidad. Audiencia en la cual se surtieron las siguientes actuaciones:

- **Asistencia de las partes:** comparece Darlyn Muñoz en calidad de representante legal delegada de Equidad. Comparece la parte convocante acompañada de su apoderado. Por las demás convocadas comparecen Fredy Paredes, Oswaldo Maquillo Manquillo y SotracaUCA representados por la Dra. Andres Restrepo.
- **Presentación del convocante de presupuestos fácticos y peticiones:** la parte convocante reitera las manifestaciones efectuadas en la solicitud de conciliación.
- **Manifestación de las partes frente a la postura:** se le pregunta a la parte convocante si se cuenta con elementos documentales adicionales a los presentados con la solicitud de conciliación que permitan realizar un nuevo análisis, a lo que se informa que no. En este orden de ideas, se manifiesta que a Equidad no le asiste ánimo conciliatorio.
- **Resultado:** en vista de la posición de las partes, se emite acta de fracaso por no acuerdo.

Adjunto el acta de la diligencia.

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Muchas gracias, siempre cordial,



Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 11:30

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: Asignación e Indicaciones RV: AUDIENCIA DE CONCILIACION SOTRACAUCA TTK547 - AFECTADO GTS76F SINIESTRO 10276155 DIA Miércoles 14-08-2024 - LUGAR CASA DE JUSTICIA.

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 14 de agosto de 2023, a las 10:00 hrs

Siniestro 10276155

Caso Onbase:

Fecha del siniestro: 01 de octubre 2022

Fecha de aviso: 26 de mayo de 2023

Póliza: AA003884

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A. SOTRACAUCA

Asegurado: OSWALDO MANQUILLO

Prima: Ok

Placa: TTK547

Amparos afectados: LESI/ MUERT. UNA PER

Valores asegurados: 100 SMMLV (\$100.000.000)

Deducible DBT: 10%- 1SMMLV

Spoa: 190016000602202202551

Convocante: ANA MARY ALEGRÍA CORDOBA

Antecedente:

Aviso del asegurado; 175277

Descripción en OnBase:"Transitaba por variante sur-norte y en la cra 48 b/ los naranjos sale intempestivamente una moto, trato de esquivar el choque pasándome al carril contrario, pero por la velocidad d la moto fue imposible"

Responsabilidad: IPAT determina la causal 132 "no respetar prelación" para el tercero

En la incidente resulta fallecido JESUS ALBERTO CUCHUMBE HERNANDEZ, conductor de la motocicleta de placas GTS76F.

De la presente convocante no tenemos reclamación formal, desconocemos el vínculo con la víctima, adicional se evidencia culpa exclusiva de la víctima por lo cual no nos asiste animo conciliatorio.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que a la fecha No nos asiste ánimo conciliatorio, toda vez que conforme a la fecha se evidencia una culpa exclusiva de la víctima.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Noelia Arroyave <Noelia.Arroyave@laequidadseguros.coop>

Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 10:14 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Daniela Cardona <Daniela.Cardona@laequidadseguros.coop>; Jazmin Mojica <Jazmin.Mojica@laequidadseguros.coop>

Asunto: AUDIENCIA DE CONCILIACION SOTRACAUCA TTK547 - AFECTADO GTS76F SINIESTRO 10276155 DIA Miércoles 14-08-2024 - LUGAR CASA DE JUSTICIA.

Buen Dia,

Respetados compañeros adjunto remitimos audiencia de conciliación Placa Entidad SOTRACAUCA TTK547 - AFECTADO GTS76F SINIESTRO 10276155

Fecha: Miércoles 14-08-2024

Hora: 10:00 am

Lugar: CARRERA 6 N°: 70BN-00 BARRIÓ VILLA DEL NORTE LA PAZ – CASA DE JUSTICIA.



ALCALDIA DE POPAYÁN
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CASA DE JUSTICIA
 Carrera 6 N° 70 BN- 00 Barrio Villa del Norte
 Resolución N° 1546 de 2003 Minjusticia
VIGILADO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



Popayán, 02 de agosto de 2024.

CONVOCADOS: FREDY JHOAN PAREDES DIAZ – OSWALDO MANQUILLO MANQUILLO – SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA SOTRACAUCA REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ALBERTO MEDINA GUTIERREZ – LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO REPRESENTANTE LEGAL NESTOR RAUL HERNANDEZ OSPINA.

Referencia: **REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN** Con fundamento en lo preceptuado en la ley 2220 de 2022, me permito citar a audiencia de conciliación.

CONVOCANTE: ANA MARY ALEGRIA CORDOBA.

Lugar de audiencia: Carrera 6 N.º 70BN-00 Barrio Villa Del Norte
 Fecha: **MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024.**

Hora: 10:00 a. m.

OBJETO: "AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DONDE SE PRETENDE LLEGAR A UN ACUERDO RESPECTO A RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CON OCASIÓN A UN ACCIDENTE DE TRANSITO ENTRE LOS VEHICULOS TTK-547 y GTS-76F".

Muchas Gracias.

Atentamente,

NOELIA LUCIA ARROYAVE – GESTORA DE SERVICIOS

Teléfono (602) 8274390 Ext 5107 | Cel y Whatsapp 3132971258 | Dirección CARRERA 9 ESQUINA # 17AN-28 LOCAL 4 EDIFICIO CHAYANI- BARRIO EL RECUERDO

Horario de Atención Lunes a Jueves 7:30 a.m. 12:30 pm y 2:00 a 5 :00 p.m
 Viernes 8:00 a.m. 12:30 pm y 1:30 a 4 :00 p.m

Noelia.Arroyave@laequidadseguros.coop - www.laequidadseguros.coop Popayán – Colombia



De: Daniela Cardona <Daniela.Cardona@laequidadseguros.coop>

Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 9:44 a. m.

Para: Noelia Arroyave <Noelia.Arroyave@laequidadseguros.coop>

CC: Yenny Gonzalez <Yenny.Gonzalez@laequidadseguros.coop>

Asunto: AUDIENCIA SOTRACAUCA

Buenos días Noelia,

Favor tramitar urgente.

Gracias.

DANIELA CARDONA RAMIREZ | Gerente de Agencia

Cel. 317 3318620 Fijo: (602) 8274390 Ext. 5104 | **Cra 9 ESQUINA # 17AN-28 LOCAL 4 EDIFICIO CHAYANI |**

Horario de atención: Lunes a Jueves 07:30 a.m. – 12:30 p.m. y de 02:00 p.m. – 5:00 p.m Viernes: 08:00 a.m – 12:30 p.m y de 01:30 p.m. – 4:00 p.m | www.laequidadseguros.coop | Popayán – Colombia



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.